Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 1 de 75

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	09	25	A	30	09	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	65 %			53%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava- Componente Técnico. Laura Juliana Torres Aya- Componente Técnico. Martha Adriana Villarreal Másmela- Componente Técnico. Esteban Medina Tovar - Componente Técnico. Ana María León Rojas – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente técnico Carolina Jiménez Martínez - Componente técnico Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Angela Rocío Quiñones Toledo – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8430-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	28/05/2025
ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 817.349.720),** dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($775.474.118),** de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 2 de 75

	cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 697.926.706),** en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 77.547.412)**, aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 41.875.602),** como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	30/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio con fecha de 30/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Anexo 1.1 Acta de inicio Soporte cargado en el mes Mayo de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y	En la verificación financiera realizada el 08 de agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.16542.70
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 3 de 75

cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	El asociado suscribió las actas de verificaciones realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión, para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio. El asociado firmó los instrumentos de verificación realizados por el equipo de apoyo a la supervisión, como parte del seguimiento a los compromisos adquiridos en la suscripción del convenio, descritas de la siguiente manera: Componente — Fecha — Tipo de verificación Condiciones de Estructura para la Atención — 29/09/2025 — Presencial Línea de Gestión Ambiental — 22/09/2025 — Presencial Componente Interacción y Experiencias — 20/08/2025 — Presencial Componente de Familia y Comunidades — 24/09/2025 — Presencial Componente Bienestar Integral — 29/08/2025 — Presencial 13/08/2025 Componente Equipo Humano y — 18/09/2025 — Presencial Componente liderazgo y gestión integral — 29/09/2025 — Presencial	Anexo 3.1 13.08.2025 Instrumento Componente BIENESTAR INTEGRAL Anexo 3.2 Componente Equipo Humano 18.09.2025 Anexo 3.2 Componente interacciones y experiencias 20.08.2025 Anexo 3.3 Componente Condiciones Estructurantes 22.08.2025. Anexo 3.4 Componente Gestión Ambiental 22.08.2025. Anexo 3.5 Componente familias y comunidad 26.08.2025. Anexo 3.6 Componente Liderazgo y gestión integral 29.09.2025 Anexo 3.6 Componente equipo humano, liderazgo y gestión integral 27.08.2025. Anexo 3.7 29.08.2025 Instrumento Componente BIENESTAR INTEGRAL 2
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. Fecha de certificación bancaria 25 de julio de 2025.	Certificado de cuenta bancaria. *Soporte cargado junio 2025 Pago 1*
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Realizar aporte económico correspondiente al valor establecido en la propuesta presentada durante el proceso competitivo.	Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 16-10-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 4 de 75

	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.381.546 representados en los siguientes conceptos de gasto: Concepto — Valor Reconocimiento al uso del predio — $ 2.512.685 Vigilancia desde 15 de julio 2025 — $ 1.274.576 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $ 2.023.641 Desgaste y uso dotación para los niños — $ 2.605.179 Elementos de aseo institucional — $ 724.638 Material didáctico — $ 2.464.121 Papelería administrativa — $ 776.706 Total a pagar — $ 12.381.546	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan cumplimiento parcial de estos, toda vez que durante el periodo del informe presentó observaciones a mejorar en el componente equipo humano y Condiciones de estructura para la atención. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso específico. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio. Para el mes de septiembre presentó soportes de compras a pequeños productores, sin embargo, el porcentaje de avance continúa por debajo de los compromisos adquiridos.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 5 de 75

		ANEXO 7.1 Informe de Gestión 8430-2025 01 al 31 de agosto 2025. ANEXO 7.2 Informe de actividades AF Manantial septiembre.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 14 de agosto de 2025. Para el mes de agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia no se identificaron inconsistencias. Para el mes de septiembre se verifica el nivel de párvulos B y se presentan 2 inconsistencias por parte del JIC en la digitación de los participantes GJVC y LGH del nivel de párvulos A, quienes no asistieron ese día. En el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento con numero de radicado S2025167718-19/09/2025, dado que no cumplió con el principio de gratuidad del servicio. Teniendo en cuenta las manifestaciones aportadas por el Asociado en su respuesta del 24 de septiembre de 2025 y dado que, en las visitas de verificación del Componente Bienestar Integral realizadas en septiembre de 2025, se evidenció que no hubo ingreso de elementos de aseo por parte de las familias, se procede a dar cierre al requerimiento generado. El documento de cierre se encuentra en trámite.	Anexo 8.1 Requerimiento S2025167718-19/09/2025 Anexo 8.2 Respuesta del al Requerimiento S2025167718-19/09/2025 enviado por medio de correo electrónico de fecha 24/09/2025. Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral 10.09.2025 relacionado y cargado en el compromiso general 3.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y compromiso general 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 6 de 75

debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos	
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: Componente – Fecha Condiciones de Estructura para la Atención – 29/09/2025 Línea de Gestión Ambiental – 22/092025 Componerte Interacción y Experiencias – 26/09/2025 Componente de Familia y Comunidades – 24/09/2025 Componente Bienestar Integral – 13/08/2025, 29/08/2025 Componente Equipo Humano – 18/09/2025 Componente Liderazgo y Gestión Integral – 29/09/2025 Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: Profesional – Fecha Enfermera – 16/09/2025, 23/09/2025 Psicóloga – 09/09/2025, 11/09/2025, 18/09/2025 Educadora Especial – 18/09/2025	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 Acta transversal Enfermera de apoyo Anexo10.2 Acta transversal apoyo psicosocial Anexo10.3 Acta transversal Apoyo de inclusión
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo verificado no se presentaron visitas por entes de control.	No Aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En el mes de septiembre se asistió a las reuniones convocadas por Nivel	Anexo 12.1 listado asistencia comité ampliado 15.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 7 de 75

	central y la subdirección local, en las siguientes fechas El 12/09/2025 la responsable del jardín asistió a la reunión virtual sobre capacitación semana de la persona sorda El 15/09/2025 la responsable del servicio Lucero Angulo asistió a la reunión convocada por subdirección local al Comité Ampliado El 16/09/2025 la responsable del jardín asistió a la reunión convocada por subdirección local Mesa PVD,	Anexó 12.2 listado de asistencia a la Mesa PVD 16.09.2025. Anexo 12.5 asistencia capacitación semana de la persona sorda
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Se dio solución a la observación del periodo anterior, dado que el asociado presentó las acciones correctivas necesarias para dar cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, la cual establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles. Igualmente, realizó la socialización de dicha resolución con todo el talento humano, padres de familia y acudientes el 11 de septiembre de 2025.	El instrumento de verificación del componente de bienestar integral del 13/08/2025 se encuentra relacionado en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Acta Socialización resolución 967 de 2007 - GRATUIDAD DEL SERVICIO talento humano
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 18/09/2025 la responsable del servicio asistió al comité técnico de jardines cofinanciados. Presentó planilla de asistencia.	Anexo 14.1 Asistencia del comité 18.09.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación de pequeños agricultores y sus familias – AGROFAMILY el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación de Productores Agropecuarios La Cima el cual se encuentra en la base de registro compras públicas locales de alimentos departamento de Cundinamarca. Desde la verificación de aspectos financieros, continuó la calificación a mejorar; para el mes de agosto se indica al asociado que debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar	Anexo 15.1 Pequeño productor La Cima Anexo 15.2 Pequeño productor Agrofamily. Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 16-10-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 8 de 75

los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes de septiembre se mantiene la observación, pues se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 5% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. El requerimiento se encuentra en revisión por parte de la Líder Jurídica.	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025 manifestó la no aceptación de Pago por Resultados.	Anexo 16.1 Carta pago por resultados. *Soporte cargado julio 2025 Pago 2*
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. Presentaron los siguientes mantenimientos locativos menores: Mantenimiento cambio de esquineros salones • Cambio división puerta baño de niños • Pintura baño de niños • Mantenimiento reja tercer piso • Cambio de medias caña cocina • Resane y pintura pasillo tercer piso • Resane y pintura balcón Resane y pintura oficina • Cambio dos interruptores oficina	Anexo 1.1 Informe de mantenimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-116542 70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 9 de 75

	• Cambio e instalación detectores de humo	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Presentaron cronograma de implementación para mantenimientos preventivos y correctivos. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Para el periodo verificado presentaron cuenta de cobro con fecha del 19/09/2025 por valor total de $ 1.250.000.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Facturas relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidencia mobiliario y dotación de armarios plásticos en las aulas pedagógicas de igual forma colchonetas en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC e impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral. Cumpliendo con elemento mínimo del anexo 3 de 5 elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Por esta razón SUBSANA observación A MEJORAR. Presentaron mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Anexo 3.1 Inventario de dotación.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático. Presentaron elementos para la atención de emergencia: • 05 extintores con recarga vigente hasta 30 de julio del 2026, señalizados y asegurados. • Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.	Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE, Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 83.49%, Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 4.3 Directorio de emergencias. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 10 de 75

	• Directorio de emergencias completo. • Señalética adecuada. • Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. • *02 botiquines fijos y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/09/2025. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, simulacro y demás información solicitada. Se evidenciaron las socializaciones de: • Plan de primeros auxilios con el talento humano el 06/08/2025. • Acta socialización plan de evacuación 04.09.2025 con talento humano • • Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con familias el 06/08/2025 Cuentan con directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: Primeros Auxilios: Ana Edilma Rubiano 17-02-2024 – RG Capacitaciones y Logística Contra Incendios: Lucero Angulo Diaz 07-10-2023– RG Capacitaciones y Logística Contingencia y Evacuación: Vanesa Benavidez Pendiente Certificado Se verificó la ejecución del simulacro por incendio realizado el 30/09/2025, con un tiempo de respuesta de 2,12 minutos y la participación de 18 adultos y 95 niñas y niños. Asimismo, se encontró cargada la demás información solicitada en relación con la actividad.	Anexo 4.4 Curso de Primeros auxilios. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 4.5 Curso de Contingencia y Evacuación. Se encuentra cargado en el mes de julio 2025 segundo pago. Anexo 4.6 Formato revisión de Botiquín. Anexo 4.7 Cronograma Simulacros, Se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Segundo pago. Anexo 4.8 Acta Simulacro inundación 30.09.2025. Anexo 4.9 Acta plan de evacuación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 11 de 75

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con talento humano el 25/08/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir el riesgo de accidente por mordeduras y picaduras de animales 16.09.2025 familias • Medidas para reducir el riesgo de accidente por mordeduras y picaduras de animales 16.09.2025 talento humano • Medidas por mordedura de niño a niño 25.09.2025 con familias • Medidas por mordedura de niño a niño 25.09.2025 con talento humano • Experiencia pedagógica de prácticas auto cuidado por mordiscos con niños 17.09.2025 • socialización de prácticas auto cuidado por mordiscos con niños 17.09.2025	Anexo 5 Cronograma, Se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Segundo pago Anexo 5.1 Socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con Talento Humano 25.08.2025, Cargado en el mes de agosto 2025. Anexo 5.2 Socialización de Medidas para reducir el riesgo de accidente por mordeduras y picaduras de animales con Famlias. Anexo 5.3 Socialización de Medidas por mordeduras y picaduras de animales TH Anexo 5.4 Socialización de Medidas por mordedura de niño a niño Familias. Anexo 5.5 Socialización de Medidas por mordedura de niño a niño TH Anexo 5.6 prácticas auto cuidado con niños 17.09.2025 Anexo 5.7 Acta socialización de prácticas auto cuidado con Familias.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos de acciones según las directrices de la SDIS. Presentaron cronograma para la socialización con respecto a los protocolos con familias y las y los colaboradores. Presentó la siguiente socialización: • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos con el talento humano el 05/06/2025 • Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 6.2 Cronograma De Protocolos O Momentos, se encuentra cargado en el mes agosto de 2025. Anexo 6.3 protocolo de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín. Anexo 6.4 Acta socialización con padres y listado de asistencia Anexo 6.5 Acta socialización con talento humano y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 12 de 75

	los niños con talento humano y familias el 4/07/2025. • Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas con talento humano y familias el 15/07/2025. • Protocolo en caso de extravío o fallecimiento con talento humano y familias el 13/08/2025 • Protocolo para la permanencia en espacios recreativos con talento humano y familias el 25/08/2025. • Protocolo de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín 04.09.2025 con talento humano • Momento de traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en lugar diferentes a las instalaciones del jardín con familias 09/09/2025 • Momento de traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en lugar diferentes a las instalaciones del jardín con talento humano 09/09/2025 • Protocolo presentación del servicio de transporte familias 10.09.2025 • Protocolo presentación del servicio de transporte talento humano 10.09.2025 Se encuentran programadas las siguientes socializaciones: • Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños. • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Anexo 6.6 acta de socialización protocolo presentación del servicio de transporte familias. Anexo 6.7 acta de socialización protocolo presentación del servicio de transporte talento humano.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la	Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 33-68-1000005824, con fecha de expedición del 20/06/2024 y vigencia hasta el 13/10/2025.	Anexo 7.1 plan de gestión de riesgo. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 7.2 Póliza de seguros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 13 de 75

primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el periodo al que corresponde el presente informe se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Presentó concepto técnico de Bomberos con número de certificado CT 2024-0090489 con vencimiento de vigencia el 8 de mayo del 2025. Se presentó gestión de trámite para actualización de concepto donde se presenta recibo de bomberos.	Anexo 9.1 Recibo de Bomberos No 2025 – 00338562. Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Continúa la observación a mejorar, toda vez que, según lo establecido en el Anexo 4 relativo a los 5 ambientes adecuados y seguros, se requería que al alcanzar el 30% de ejecución del convenio se contara con alguno de los siguientes documentos: avance en la licencia de construcción, reconocimiento del predio, radicado de la licencia en estado "en trámite", o la suscripción del contrato para el análisis de vulnerabilidad o dictamen técnico. Si bien se presenta el dictamen técnico, este contiene observaciones que deben ser subsanadas.	Instrumento de verificación del componente Condiciones de Estructura para la Atención relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de	Anexo 1.1 Cronograma. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1 165427 0
2025-10-22 T21:30:27-05:00 - Pagina 14 de 75

las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 08 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 98% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. El aviso de publicidad exterior visual se encuentre en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de septiembre. Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad Acuerdo de corresponsabilidad. Reportes semanales de fugas ocultas Reporte del agua todos los jueves del mes de septiembre de 2025. Se diligenció el formato de fugas ocultas y se cargó la información en el Link correspondiente el 16/09/2025 Formato responsable ambiental Se realizo entrega del aceite vegetal usado AVU El 19/09/2025 Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de agosto.	Anexo 1.2 Acta Socialización instructivo de colchones 08.09.2025 Anexo 1.3 Acta Socialización instructivo residuo de construcción y demolición 15.09.2025 Anexo 1.4 Acta socialización instructivo colchones y colchonetas 22.09.2025 Anexo 1.5 Reporte Movilidad Sostenible Anexo. 1.6 FOR-GA 009 Anexo 1.7 FOR-GA 010 Anexo 1.8 Soporte del reporte de agua. Anexo 1.9 Soporte del cargue de los recibos públicos. Anexo 1.10 soporte diligenciamiento del link fugas ocultas. Anexo 1.11 soporte entrega de avu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 15 de 75

	Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: Socialización instructiva de colchones 08.09.2025 Socialización instructivo residuo de construcción y demolición 15.09.2025 socialización instructivo colchones y colchonetas 22.09.2025 Se verificó la siguiente factura No. FE 10259 del 22/09/2025, por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $551.758.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo E202451957 del 21/11/2024, con fecha de emisión de aval del 21/03/2025. Presentó acta del 11/09/2025, con socialización de los elementos fundamentales del Proyecto Pedagógico Institucional, lo anterior se llevó a cabo con las familias. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde con las edades y niveles de los niños y las niñas.	Anexo 1.1 Aval proyecto pedagógico. Anexo 1.2 Cronograma proyecto pedagógico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 1.3 Acta proyecto pedagógico con TH 11.09.2025 Anexo 1.4 Planeación párvulos A Anexo 1.5 Planeación Párvulos B. Anexo 1.6 Planeación Pre-Jardín A. Anexo 1.7 Planeaciones Pre-Jardín B. Anexo 1.8 Acta actividad conmemoración mes de la persona sorda.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de agosto para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.	Anexo 2.1 Fotografías Soporte cargado en el mes de agosto de 2025, en el pago 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 16 de 75

	Para el mes de septiembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas. El soporte "2.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de agosto. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades. Para el mes de septiembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Los soportes "del 3.1 al 3.5" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.1 Acta Socialización de los observadores 30.09.2025 con familias Anexo 3.2 Observadores de Párvulos A Anexo 3.3 Observadores de Párvulos B. Anexo 3.4 Observadores de Prejardín A Anexo 3.5 Observadores de Prejardín B.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	El asociado presentó acta del 26 de septiembre de 2025, día en el cual se llevó a la socialización trimestral de los informes a las familias, de todos los niveles.	Anexo 4.1 Cronograma de Entrega de informes. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.2 Acta socialización de informes Anexo 4.3 informe pedagógico párvulos A.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 17 de 75

		Anexo 4.4 informe pedagógico párvulos B. Anexo 4.5 informe pedagógico Prejardín A. Anexo 4.6 informe pedagógico prejardín B.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con familias, los niños y las niñas el 16/09/2025 abordando el tema de “separación de figuras paternas”.	Anexo 5.1 Cronograma. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.2 Transiciones efectivas y armónicas niños 16.09.2025. Anexo 5.3 Acta Transiciones efectivas armónicas con familias 16.09.2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 15/09/2025 en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, y se evidenció la participación de la profesional de atención a la primera infancia Camila González Daza.	Anexo 6.1 Orientaciones jornada pedagógica septiembre 2025. Anexo 6.2 Acta y Asistencia Comité ampliado.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	Presento acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/09/2025, en la cual se abordó el tema de "Aproximar a los colaboradores a la sistematización de experiencias pedagógicas y educativas desde la documentación”. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 22/09/2025, vía correo electrónico. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia Jornada Pedagógica. Anexo 7.2 Radicado, entrega o envió a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidenció el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3 Anexo 8.1 Ambientación pedagógico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 18 de 75

9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de septiembre, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura No. 897 del 12/09/2025, correspondiente a material didáctico, por un valor de $2.551.700. Se precisa que, respecto al ítem “Cubo de actividades y colores”, se da aval únicamente a un elemento, dado que solo se presentó uno, y no dos como se describe en la factura. Factura No. 901 del 12/09/2025, correspondiente a papelería para niños, por un valor de $976.950. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles	Anexo 9.1 Inventario material didáctico septiembre 2025 Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería.
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Anexo 1.1 Documento que contenga la caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento total del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 19 de 75

3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó actas del 05/09/2025, mediante la cual se registra la socialización efectuada por parte de la enfermera con las familias y el talento humano, cuyo tema principal fue “Promoción sobre la importancia de la consulta integral de la salud y el desarrollo, y esquema de vacunación enfocado al rol protector”. Asimismo, presentó las fichas SIRBE con las firmas correspondientes a las 103 familias que asistieron. En cuanto a la herramienta implementada para el recogimiento de saberes durante la socialización, se presentó una evaluación escrita compuesta por cinco preguntas de opción múltiple, aplicada a diez familias.	Anexo 3.1 Cronograma Rol Protector Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 3.2 Acta consulta integral de valoración de salud esquema de vacunación enfocado en el rol protector.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó actas de fecha 18/09/2025, a través de la cual se indica acerca del acompañamiento y seguimiento a dos participantes, por parte de la psicóloga y educadora especial del equipo trasversal. Presentó formato de acompañamiento del 18/09/2025 para la progenitora de la participante E.C.C, del nivel prejardín A. Presentó Acta, con registro del seguimiento realizado el 18/09/2025, con el progenitor del participante A.E.C, del nivel prejardín B.	Anexo 4.1 Acta de acompañamiento a familias de E.C.C y de A.E.C
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó cronograma de socialización para ejecución trimestral de acciones orientadas a la promoción del buen trato y prevención del abuso y violencia sexual infantil. El 09/09/2025, se llevó a cabo, por parte de la psicóloga del equipo transversal, una socialización con las familias y el talento humano, en la que se abordó el tema “Prevención del abuso sexual infantil”. De dicha actividad se aportaron el acta y los listados de asistencia debidamente firmados por los participantes.	Anexo 5.1 Cronograma Buen Trato y Prevención Detección de la Violencia Sexual. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.2 Acta de experiencias pedagógicas de prevención de abuso sexual secretos que Si secretos que No. Anexo 5.3 cualificación prevención de abuso sexual secretos que Si secretos que No. Anexo 5.4 cualificación prevención de abuso sexual

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.70
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 20 de 75

	Adicionalmente, presentó acta del 09/09/2025, correspondiente al trabajo realizado con los niños y niñas del jardín, enfocado en la prevención del abuso sexual.	secretos que Si secretos que No.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para el momento de la visita, se tenía proyectada socialización con las familias, por parte de la psicóloga trasversal, en donde se abordaría el tema “consecuencias de la presunta negligencia en el tema de salud activación de ruta en salud”. El soporte “6.2” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 6.1 Cronograma. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 2. Anexo 6.2 Encuentro grupal movilidad social 10.09.2025.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el periodo no se realizaron socializaciones y/o actividades en relación a los procedimientos para activaciones de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, teniendo en cuenta que la última se llevó a cabo en el mes de agosto de 2025.	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. No aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	En seguimiento a la activación de ruta reportada en el mes de agosto, el Asociado presentó soporte del 05/09/2025, en el cual se evidencia el seguimiento realizado por la psicóloga a través de llamada telefónica a la señora Maryuri Mayerli Jiménez Medina, sin que se reportaran novedades o factores de riesgo asociados. El caso fue presentado en la Mesa PVD el 16 de septiembre de 2025, donde se determinó continuar con el seguimiento por parte del jardín y del equipo de la Estrategia Cero Tolerancia a las Violencias. Se anexó el listado de asistencia en el que participó la Responsable del Servicio. El 17/09/2025, la psicóloga reportó el caso de presunto consumo de sustancias psicoactivas por parte de la señora Maryuri Mayerli Jiménez Medina a la Secretaría Distrital de Salud. Posteriormente, el 18/09/2025, en acta general de la	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 21 de 75

	psicóloga de apoyo, se registró que la señora fue citada para realizar seguimiento al caso; sin embargo, no asistió, argumentando motivos laborales. Por otra parte, durante el mes de septiembre de 2025 se realizó la activación de ruta por malnutrición de la niña K.S.A.B., del nivel Prejardín B. La novedad fue notificada a la Supervisora del contrato mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2025. Se presentó acta del 18/09/2025, donde se consignó la verificación de los datos antropométricos, la clasificación nutricional y el análisis correspondiente. Así mismo, aportó el acta del 23/09/2025, en la que se registró la actividad desarrollada por la enfermera de apoyo con la progenitora, a quien se informó la clasificación nutricional actual de la niña y se brindaron recomendaciones. Finalmente, presentaron el Formato de Canalización a Servicios de Salud y el Formato de Reporte de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se llevó a cabo socialización del pacto de corresponsabilidad con las familias, con apoyo del psicólogo el 11 de septiembre de 2025, con el fin de resaltar los compromisos de las familias, así como del equipo de talento humano del Jardín. El 11 de septiembre de 2025, se llevó a cabo actividad pedagógica para la socialización del pacto de corresponsabilidad, por parte de las docentes dirigida a los niños y niñas del jardín.	Anexo 9.1 Cronograma pacto de corresponsabilidad Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Anexo 9.2 Se realizó experiencias pedagógicas sobre el documento pacto de corresponsabilidad con niños y niñas. Anexo 9.3 Se realizó socialización del documento del pacto de corresponsabilidad con familias. Anexo 9.4 Se realizó socialización del documento del pacto de corresponsabilidad con talento humano.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades,	Presento acta del segundo encuentro de alianza territorial del día 24/09/2025 con la fundación MENTE Y MUNDO y familias, en	Anexo 10.1 Acta alianza territorial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 22 de 75

necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	donde se brindaron herramientas y conocimientos financieros para crear emprendimientos que les permitan independencia económica.	
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, en los temas: Consulta integral de valoración de salud y esquema de vacunación y estilo de vida saludable con énfasis en descanso. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 de Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificaciones vacunas Anexo 1.4 Cronograma prácticas de cuidado se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 1.5 Acta de socialización de valoración de salud y esquema de vacunación. Anexo 1.6 Acta estilos de vida saludable, en descanso. Anexo 1.7 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.70
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 23 de 75

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la profesional el 14 de agosto y el 20 de agosto de 2025; realizando entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico del 14 de agosto y el 21 de agosto de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: tres casos activos en ruta por desnutrición aguda moderada KSA, se encuentra en ruta desde el 18 de septiembre de 2025, se realizó socialización con la familia y se dieron recomendaciones. LEYC, se encuentra activado en ruta desde el 9 de mayo de 2025, se realizó seguimiento el 18 de septiembre de 2025. ASPC se encuentra activa desde el 20 de marzo de 2025, se realizó seguimiento el 23 de septiembre de 2025 Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico 3 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 29 de julio de 2025.	Instrumento de verificación 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 4.1 socialización Clasificación a TH Anexo 4.2 Socialización clasificación familias Anexo 4.3 Acta de seguimiento del participante ASPC Anexo 4.4 Acta de seguimiento del participante LEYC Anexo 4.5 Acta de seguimiento del participante KSA Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 4.4 Inventario de dotación para la vigilancia nutricional. Anexo 4.5 Ficha técnica de la dotación para la vigilancia nutricional. Anexo 4.6 Soporte de adquisición del tallímetro se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Soportes cargados en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 4.4 Soporte de adquisición de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S009483, del 09 de octubre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, del 18 de abril de 2024.	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 5.1 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo se encuentra como soporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 24 de 75

estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaban con exigencias en el acta de inspección sanitaria de preparación de alimentos las cuales ya fueron subsanadas. “1.2 Desprendimiento de pintura pared cerca a la ventana en área de almacenamiento.” -”1.3 Malla protectora izquierda rota en ventana de área de almacenamiento”. -”2.1Olleta con manija desprendida a su base y Olla con acumulación de carbonizado en su superficie”. -”3.4Planes de capacitación continua sin cronograma y evaluación de los temas”. -”5.3 Pedal de recipiente de residuos sólidos averiado”. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 16 de junio de 2025 en las cuales no se identificaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 6.1 Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 7.1 Plan de saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.2 Declaración de compromisos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.3 Socialización plan de saneamiento 5.09.205.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-066696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 25 de 75

	publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Realizaron socialización del tema plan de saneamiento dirigido al talento humano el 5 de septiembre de 2025. Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 19 de marzo de 2025 y del 19 de septiembre de 2025.	Anexo 7.4 Formatos control del plan de saneamiento Anexo 7.5 Soporte fotográfico de tabla de dosificación desinfectante. Anexo 7.6 Soporte fotográfico de elementos de aseo. Anexo 7.8 Soporte fotográfico de aspersores. Anexo 7.9 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexo 7.10 Soporte de lavado de tanques Anexo 7.11 Soporte control de plagas. soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 7.9 Ficha técnica de los elementos de aseo institucional.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, se programó y ejecuto la socialización de los temas: Enfermedades Transmitidas por alimentos el 13.09.2025 Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y	Instrumento de verificación 1 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Cronograma del Plan de educación sanitaria. Anexo 8.2 Acta de cualificación Enfermedades Trasmitidas por Alimentos.13.09.2025 Anexo 8.3 Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.4 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo colaboradores. Anexo 8.5 Soportes fotográficos de los uniformes de las manipuladoras de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 26 de 75

	colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Anexo 8.8 Documentos del Ingeniero capacitador en cualificación se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. La responsable de servicio socializó con el talento humano de servicios generales y manipulación de alimentos el Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control y medición de desperdicios de alimentos y realizó el reporte	Instrumento de verificación 1 y 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Manual de buenas prácticas de manufactura e Instructivos OEAA se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.2 Listado proveedores con su concepto sanitario y horarios de entrega se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 9.3 Tabla de calculo Anexo 9.3.1 Formatos control de alimentos. Anexo 9.4 Soporte fotográfico de los alimentos Anexo 9.5 Formato control y medición de desperdicios de alimentos del mes de septiembre. Anexo 9.6 Soporte de reporte del Formato control y medición de desperdicios de alimentos del mes de septiembre de 2025. Anexo 9.7 Acta socialización programa de alimentación y nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 27 de 75

	mensual correspondiente a agosto de 2025, mediante formulario el 5 de septiembre de 2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ALIANZA CEI con NIT 900245252 y acta de inspección sanitaria AS04S077040 con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas con fecha de emisión del 10 de enero de 2025. EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA con NIT 52.266.449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Asociación de Pequeños Agricultores y sus Familias – AGROFAMILY Con Nit 9014881950 con acta de inspección sanitaria AS04C301267 para establecimiento minorista frutas, verduras y abarrotes con fecha de emisión 2 de abril de2025. Asociación de Productores Agropecuarios LA CIMA con NIt 901870060 con acta de inspección sanitaria AS06C033871 para establecimiento expendio de frutas y verduras. Depósito de alimentos con fecha de emisión 6 de agosto de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 2 de Bienestar integral, relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 10.1 Concepto sanitario de proveedor EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.2 Autorización sanitaria de proveedor EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.3 Concepto sanitario de vehículo trasportador de alimentos EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.4 Concepto sanitario de proveedor ALIANZA CEI se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 10.5 Concepto sanitario de vehículo trasportador de alimentos ALIANZA CEI se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 10.6 Concepto sanitario Asociación de Pequeños Agricultores y sus Familias – AGROFAMILY Anexo 10.7 Concepto sanitario vehículo WNR 113. Anexo 10.8 Concepto sanitario Asociación de Productores Agropecuarios LA CIMA Anexo 10.9 Concepto sanitario vehículo WFH826. Anexo 10.10 Ficha técnica de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 28 de 75

11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.	Anexo 11.1 Inventario de dotación para el servicio de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.3 Evidencia fotográfica de equipos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 11.4 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital.	Anexo 13.1 Evidencia de minuta publicada en el jardín infantil. Anexo 13.2 Soportes de la entrega de paquetes por jornada liberada. Anexo 13.3 Soportes de la entrega de paquetes por jornada pedagógica. Anexo 13.4 Soporte electrónico de la entrega de paquetes por jornada liberada Anexo 13.5 Soporte electrónico de la entrega de paquetes por jornada pedagógica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 29 de 75

	Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de septiembre de 2025. Realizaron la entrega de 103 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de septiembre de 2025, con cubrimiento del 19 de septiembre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 48 Prejardín: 55 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Construyeron cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para este periodo no se realizó socialización del documento.	Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano. Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. Anexo 1.2. Cronograma Equipo Talento Humano. Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2. No Aplica
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro	En seguimiento del mes anterior presentaron los entregables de la Profesional para el apoyo y conformación de redes familiares y comunitarias para la protección integral de los derechos de niñas y niños.	Anexo 2.1 Socialización y firma OTROSI N° 2 Anexo 2.2 Otro si No 2 del TH Anexo 2.3 Actividades de la Psicóloga

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 30 de 75

de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Cuentan con los otrosí de los contratos organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año desde el 01 de julio al 01 de septiembre del 2025. El 02 de septiembre la responsable del servicio Lucero Angulo realizó socialización con las y los colaboradores sobre el segundo (2) otrosí del contrato el cual extiende la fecha de terminación del 02/09/25 hasta el 05/12/25.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El día 17 de septiembre de 2025, radicaron dos hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera: Responsable del servicio: Mauricio Gutiérrez Toloza Profesional de atención a la Primera Infancia: Yulimar Valderrama Torres.	ANEXO 3.1 HV LEIDY VANESSA CUESTA BENAVIDES -PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA ANEXO 3.2 HV OLYULIMAR VALDERRAMA PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA ANEXO 3.3 HV MAURICIO GUTIERREZ RESPONSABLE DEL JARDIN
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de septiembre de 2025, no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.	No Aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Anexo 5.1. Hojas de vida. Anexo 5.2 Base TH
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos,	El 09 de septiembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre anexo técnico en relación con el componente de familias y comunidades; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 7.1 Socialización del Componente familias y comunidad 09.09.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 31 de 75

procedimientos y orientaciones del servicio		
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo al que corresponde el presente informe no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.	No Aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.	Anexo 10.1. Plan de cualificación Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 7 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 1 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 19 de septiembre de 2025 se realizó cualificación a la profesional de atención a la primera infancia Jenny Torres Abello sobre prevención, detención y manejo de enfermedades prevalentes de la primera infancia, Socialización de estilo de vida saludable y Socialización de esquema de vacunación. 16 de septiembre de 2025 se realizó taller de satisfacción al talento humano sobre fortalecimiento de actividades grupales	Anexo 11.5 Acta de cualificación 19.09.2025 Anexo 11.6 Acta Satisfacción al talento humano sobre fortalecimiento de actividades grupales 16.09.2025 Anexo 11.7 Acta jornada liberada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165420
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 32 de 75

	El 05/09/2025 realizaron jornada liberada, la cual la lideró la responsable del servicio sobre el tema: "Liderazgo con sentido, cuidado, gestión y organización en la educación inicial," la cual fue dirigida al talento humano.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se genera observación a mejorar toda vez que no cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con la Administradora de Riesgos Laborales.	Anexo 12.3 Correo solicitud de la ARL por Positiva
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo al que corresponde del presente informe no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El día 10 de septiembre del 2025, se realizó socialización referente al documento que contiene misión y visión, con integrantes nuevos al talento humano.	Anexo 1.2. Acta Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil 10.09.2025
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación; el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de	Presentó el FUIID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de septiembre de 2025.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 33 de 75

acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.		
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	La unidad operativa cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio. Realizaron la apertura del buzón e sugerencias con fecha del 29 de agosto de 2025, en presencia de la auxiliar administrativa Ana Rubiano, padres y madres de familia, el cual no contaba con ninguna PQR. Tenían proyectado apertura para el 30 de septiembre de 2025. El soporte “4,2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas. *Soporte cargado en el mes de mayo de 2025 en el Pago* 1 Anexo 4.2. Acta buzón de sugerencias 30.09.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizó revisión en el nivel de párvulos B, se encuentran 24 niños y niñas de las cuales 7 familias tienen compromisos por documentación en salud. Compromisos pactados el 15/09/2025 y deben entregarlos el 15/10/2025. Se recomienda al asociado continuar con un adecuado para da cumplimiento a lo mencionado anteriormente. Se evidencia gestión y compromiso por parte de las familias en cumplir con los documentos faltantes.	Formato de verificación del componente de bienestar integral relacionado en el compromiso general 3
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 34 de 75

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 10 de septiembre realizaron suspensión por egreso por retiro voluntario del participante VMT del nivel de Prejardín El 10 de septiembre realizaron suspensión por egreso por retiro voluntario del participante MSP del nivel de Prejardín El 11 de septiembre ingreso AVAD para el nivel de prejardín El 11 de septiembre actuación en atención BALM para el nivel de prejardín El 01 de septiembre realizaron suspensión por retiro voluntario del participante BEDG del nivel de párvulos. El 12 de septiembre actuación en atención LEGC para el nivel de párvulos El 05 de septiembre realizaron traslado de la participante EGSQ al jardín Arabia de ciudad bolívar.	Formato de verificación del componente de bienestar integral relacionado en el compromiso general 3 Anexo 7.1. Radicado de actuaciones de estado Anexo 7.2 Soporte del radicado por correo electrónico.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2 carnet de colaboradores nuevos
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. El requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025 ya que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio. En seguimiento al requerimiento mencionado anteriormente para el mes de agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia	Anexo 9.1 Metafísica y listados de asistencia septiembre 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 35 de 75

	VS aplicativo de asistencia no se identificaron inconsistencias. Se realiza seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025. se verifica el nivel de párvulos B y se presentan 2 inconsistencias por parte del JIC en la digitación de los participantes GJVC y LGH del nivel de párvulos A, quienes no asistieron ese día	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 26 de septiembre de 2025, se realizó búsqueda activa por parte. de la responsable del servicio y el talento humano en los barrios cercanos compartiendo volantes y avisos publicitarios con el fin de dar a conocer la oferta del JIC. Presentan acta.	Anexo 10.1 Acta de Búsqueda activa del 26.09.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Formato de verificación del componente de bienestar integral relacionado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento. Soporte cargado en el mes de julio de 2025, en el pago 2.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados; así mismo las hojas de control se encontraban diligenciadas de manera oportuna. .	Anexo 13.1 Hoja de control párvulos A Anexo 13.2 Hoja de control párvulos B Anexo 13.3 Hoja de control prejardin A Anexo 13.4 Hoja de control prejardin B
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral referenciado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 36 de 75

con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el mes de septiembre se realizó entrega de una historia social de la participante EGSQ ante la Subdirección Local.	Anexo 15.1 Radicado Historia Social CDLD
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El 17 de septiembre se realizó socialización de la política de seguridad de la información con el talento humano, presentan acta y listado de asistencia.	Anexo 16.1. Acta de socialización talento humano del 17.09.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de agosto de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 18.1 Autorización uso de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en	Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio recibieron usuario activo a la auxiliar administrativa Ana Edilma Rubiano.	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 37 de 75

funcionamiento en la unidad operativa.		
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Carpeta Aspectos Financieros – Compromiso 1 Libro auxiliar JI Manantial septiembre 2025
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes de septiembre de 2025 se realizó en fecha 06/10/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 90429673 con fecha de pago 06/10/2025, cotizando salud del mes octubre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes septiembre de 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	El asociado destino los recursos públicos a gastos relacionados con el cumplimiento de la oferta económica. Y en función de los establecido en la propuesta presentada durante el proceso competitivo.	Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 16-10-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 38 de 75

	Para el mes de septiembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $94.386.505, representados en los siguientes conceptos de gasto: Concepto — Valor Profesional responsable del jardín infantil — $ 4.517.400 Profesional en atención en primera infancia — $26.490.870 Auxiliar en atención a la primera infancia — $ 5.950.200 Auxiliar administrativo — $ 2.339.100 Auxiliar de servicios generales — $ 7.190.982 Personal manipulador de alimentos — $ 7.272.723 Reconocimiento al uso del predio — $ 2.512.685 Vigilancia desde 15 de julio 2025 — $ 5.242.448 Elementos de aseo institucional — $ 416.862 Elementos de aseo personal — $ 8.157.840 Papelería niños — $ 891.568 Párvulos-alimentación — $ 8.591.584 Prejardín-alimentación — $10.869.725 Servicios públicos e internet — $ 2.378.785 Piga — $ 551.758 Mantenimientos menores — $ 1.011.975 Total, a pagar — $ 94.386.505	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soporte cargado compromiso 5 – 5.1 Acta financiera 8430-2025 IV AF 17-09-2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 39 de 75

7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	No aplica toda vez que el asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025 no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.	Carta de no aceptación de pago por resultado Carpeta de Junio – Compromiso 10.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en Secop II.
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del tercer desembolso en la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025", Soporte: "MC 14 CONVENIO 8430-2025 PAGO 03. pdf cargado en la plataforma SECOP II.	MC 14 CONVENIO 8430-2025 PAGO 03. pdf cargado en la plataforma SECOP II.
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y	Actas de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 40 de 75

	soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	El 18/09/2025 la responsable del servicio asistió al comité técnico de jardines cofinanciados. Presentó planilla de asistencia.	El soporte se encuentra cargado en el compromiso 14 de las generales.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO $817.349.720 VALOR OPERACIÓN APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	 $775.474.118 $697.926.706 $ 77.547.412 $ 41.875.602
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$277.580.297 $ 35.618.113
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$420.346.409 $ 41.929.299
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: _X___

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO.

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.982
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.512.685
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 5.242.448
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 41 de 75

	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 416.862
	MATERIAL DIDACTICO	$ -
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.157.840
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 891.568
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.591.584
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.869.725
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.378.785
	PIGA	$ 551.758
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.011.975
	TOTAL A PAGAR	$ 94.386.505

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 42 de 75

3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Se realizó verificación de los compromisos del convenio, evidenciando que presentan cumpliendo parcialmente estos, toda vez que durante el periodo del informe presento observaciones a mejorar en el componente de condiciones de estructura para la atención y componente equipo humano. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso especifico. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del	**A MEJORAR**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 43 de 75

	requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.		asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 14 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas. En seguimiento al requerimiento mencionado anteriormente para el mes de agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia no se identificaron inconsistencias. Desde el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento con numero de radicado S2025167718-19/09/2025 dado que, al llegar al jardín infantil, se identificó que algunas familias están asumiendo costos de elementos de higiene personal de niñas y niños, lo que contraviene el principio de gratuidad del servicio. El asociado da respuesta satisfactoria, mediante correo electrónico del día 24 de septiembre de 2025, el documento de cierre se encuentra en tramite
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el mes de septiembre de 2025, no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**A MEJORAR**	Desde el componente Bienestar Integral, se proyectó requerimiento dado que, al llegar al jardín infantil, se encontraba en la puerta una madre entregando 2 (dos) pañales y 1 (un) paquete de pañitos húmedos. En

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 44 de 75

			dialogo con la madre, esta manifestó que diariamente suministra pañitos húmedos y pañales pues su acudido (JMCO) presenta problemas digestivos. Asimismo, en la revisión de morrales de otros participantes se encontró paquetes de pañitos húmedos, lo que confirma que esta situación no se limita a un caso aislado. La madre se acerca al jardín por solicitud de la responsable del servicio y se encontró una conversación donde la profesora solicitaba los elementos de aseo en cuestión. El oficio se encuentra en trámite. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Presenta observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	No aplica toda vez que el asociado no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-0e6696-1.1654.270
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 45 de 75

Concepto general del cumplimiento de los compromisos.	**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de obligaciones.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Subsana observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 46 de 75

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**A MEJORAR**	Continua observación a mejorar en el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 47 de 75

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
	Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del componente

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-116542 70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 48 de 75

	de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.		
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente interacciones y experiencias.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 49 de 75

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 50 de 75

6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	Para el periodo no se realizaron socializaciones y/o actividades en relación a los procedimientos para activaciones de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, teniendo en cuenta que la última se llevó a cabo en el mes de agosto de 2025.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del componente Familias y comunidad

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 51 de 75

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 52 de 75

	educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 53 de 75

	en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.		
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 54 de 75

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	No se ha reportado a la supervisora del convenio novedades del talento humano durante el mes de septiembre, el envío del correo en caso de ser necesario se realizará el 30/09/2025.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 55 de 75

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	Para el mes de julio el asociado no requirió contar con remplazos de las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**A MEJORAR**	Continua la acción a mejorar a pesar de que Presentan solicitud mediante correo electrónico con fecha del 05/09/2025 a la ARL Positiva para la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 56 de 75

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

NO CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones en el sistema de información misional SIRBE
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 57 de 75

	ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**A MEJORAR**	El requerimiento bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 14 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas. En el mes de agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia no se identificaron inconsistencias. Se realiza seguimiento al y en el nivel de párvulos B se presentan 2 inconsistencias en la digitación de los participantes GJVC y LGH del nivel de párvulos A, quienes no asistieron ese día. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 58 de 75

			presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 59 de 75

	SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No CO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.2.70
2025-10-22 21:30:27-05:00 - Pagina 60 de 75

	prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	No aplica toda vez que el asociado mediante comunicado del 13 de junio de 2025, no optó por el mecanismo de Pago por Resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los aspectos financieros

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 61 de 75

2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
Se recomienda al asociado adelantar la subsanación pertinente de las observaciones dadas al documento presentado de dictamen técnico con el fin de dar cumplimiento a la NSR10 y anexo técnico.

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
Realizar las gestiones con la ARL para el proceso de actualización de la matriz

COMPONENTE DE ASPECTOS FINANCIEROS.
Se le recomienda al asociado que se debe realizar las respectivas compras a pequeños productores a fin de dar cumplimiento con los porcentajes de ejecución de alimentos (compras a pequeños productores); para el mes de septiembre se mantiene la observación, pues se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores, sin embargo, estas compras representan el 5% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN
La responsable del servicio manifestó: *“Se tendrán en cuenta las observaciones dejadas durante la visita”*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-0ee696-1165427 0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 62 de 75

COMPONENTE EQUIPO HUMANO
La responsable del servicio manifestó: *"De acuerdo con lo de descrito en el acta"*

COMPONENTE DE ASPECTOS FINANCIEROS.
La responsable del servicio manifestó: *"De acuerdo a la observación a mejorar en cuanto a las compras de pequeños productores para el mes de septiembre se contó con proveedores que cumplen como pequeños productores, y para el mes de octubre las compras se incrementaron con el fin de cumplir con el porcentaje acordado."*

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

SEPTIEMBRE

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-10	2025-10-06	$ 4.114.500
PENSIÓN	2025-09	2025-10-06	$ 5.266.000
ARL	2025-09	2025-10-06	$ 254.100
PARAFISCALES	2025-09	2025-10-06	$ 2.964.400

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno:

EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-066696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 63 de 75

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS
FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°8430-2025.**	**No Instrumento:**	4
	Fecha:	16 de octubre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO SEPTIEMBRE 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.761.275**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.982	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.512.685	$ 2.512.685
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 5.242.448	$ 1.274.576
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.023.641
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.605.179
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 416.862	$ 724.638
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.464.121
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 776.706
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.157.840	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 891.568	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 19.461.309**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.591.584	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.869.725	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.378.785	$ -
PIGA	$ 551.758	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.011.975	$ -
TOTALES	**$ 94.386.505**	**$ 12.381.546**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,40%**	**11,60%**
TOTALES	**$**	**106.768.051**

Página 1

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES SEPTIEMBRE 2025 ES POR VALOR DE $106.768.051

APORTES SDIS POR VALOR DE $94.386.505
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.381.546

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados entre el 30 de mayo al 05 de diciembre de 2025, según la cobertura establecida contractualmente, que son 103 cupos. Para el mes de septiembre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 2.266 asistencias (103 x 22).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-0666596-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 64 de 75

Para la verificación financiera del mes de septiembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 52 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *"Elementos de Aseo personal"* y *"Alimentos"*.

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para septiembre corresponde a 3.090 (103 cupos por 30 días) y este jardín no tuvo descuentos por Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $53.761.281, que corresponden a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por $6, quedando una ejecución total de $53.761.275, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 33.440.002**	**$ 12.579.410**	**$ 7.741.863**	**$ -**	**$ -**	**$ 53.761.275**	**$ -**	**$ 53.761.275**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.736.821	$ 1.131.079	$ 649.500	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 16.451.197	$ 6.220.403	$ 3.819.270	$ -	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.719.718	$ 1.371.984	$ 858.498	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.474.546	$ 526.748	$ 337.806	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.528.860	$ 1.623.729	$ 1.038.393	$ -	$ -	$ 7.190.982	$ -	$ 7.190.982
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.860	$ 1.705.467	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/10/2025	BANCOLOMBIA				68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	6/10/2025	MI PLANILLA				90429673		17

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.025.370 compuesto por $2.512.685 que corresponden a recursos de la SDIS y $2.512.685 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CERTIFICADO ARRIENDO	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	30/09/2025	5/09/2025	$ 2.512.685	$ 2.512.685	$ 5.025.370
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.512.685**	**$ 2.512.685**	**$ 5.025.370**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.024 compuesto por $5.242.448 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.274.576 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	**N° FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM 259	1/10/2025	29/09/2025	$ 5.242.448	$ 1.274.576	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.242.448**	**$ 1.274.576**	**$ 6.517.024**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.023.641 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 65 de 75

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	30/09/2025	$ -	$ 2.023.641	$ 2.023.641
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.023.641**	**$ 2.023.641**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.605.179 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	30/09/2025	$ -	$ 2.605.179	$ 2.605.179
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.605.179**	**$ 2.605.179**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $ 1.168.080 que corresponden a recursos de la SDIS y $724.638 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $751.218, quedando una ejecución total de $1.141.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10261	29/09/2025	$ 416.862	$ 724.638	$ 1.141.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 416.862**	**$ 724.638**	**$ 1.141.500**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.464.121 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 891	20/08/2025	$ -	$ 505.079	$ 505.079
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 897	12/09/2025	$ -	$ 1.959.042	$ 1.959.042
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.464.121**	**$ 2.464.121**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $776.706 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 882	12/08/2025	$ -	$ 38.092	$ 38.092
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 899	12/09/2025	$ -	$ 738.614	$ 738.614
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 776.706**	**$ 776.706**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $11.146.454, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos y no se ejecutaron recursos por $2.988.614, quedando una ejecución total de $8.157.840, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654.270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 66 de 75

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10263	29/09/2025	$ 7.064.680	$ -	$ 7.064.680
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10265	26/08/2025	$ 1.093.160	$ -	$ 1.093.160
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 8.157.840**	**$ -**	**$ 8.157.840**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $891.568, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera no se evidenciaron descuentos, quedando una ejecución total de $891.568, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 881	12/08/2025	$ 233.196	$ -	$ 233.196
ALIANZA CIM SAS	901.224.697-3	N° 882	12/08/2025	$ 658.372	$ -	$ 658.372
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 891.568**	**$ -**	**$ 891.568**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $23.230.988 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $10.378.368 y Prejardín $12.852.620). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.947.018, quedando una ejecución total de $19.461.309, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 6635	18/09/2025	$ 1.067.600	$ -	$ 1.067.600
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y SUS FAMILIAS	901488195-0	FEV 6670	25/09/2025	$ 1.090.600	$ -	$ 1.090.600
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA CIMA	901870060-2	CIM 336	27/09/2025	$ 2.094.781	$ -	$ 2.094.781
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 4.252.981**	**$ -**	**$ 4.252.981**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 889	25/09/2025	$ 2.662.800	$ -	$ 2.662.800
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10267	29/09/2025	$ 9.188.306	$ -	$ 9.188.306
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10269	29/09/2025	$ 3.274.822	$ -	$ 3.274.822
ALIANZA CEI COLOMBIA	900.245.252-6	FE 10272	29/09/2025	$ 82.400	$ -	$ 82.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 15.208.328**	**$ -**	**$ 15.208.328**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 19.461.309**	**$ -**	**$ 19.461.309**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.378.785, que corresponde a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO CTA CTO. 000010903284 FACTURA 42075317612	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	$ 728.532	$ -	$ 728.532
ENERGIA PISO 2 - 2020063-0 FACTURA 363970976-9	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	$ 1.184.610	$ -	$ 1.184.610
ENERGIA PISO 1 - 1410008-4 FACTURA 363996979-6	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	$ 29.190	$ -	$ 29.190
ENERGIA PISO 1 - 1410008-4 FACTURA 367506288-6	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	$ 19.160	$ -	$ 19.160
ENERGIA PISO 2 - 2020063-0 FACTURA 367485995-6	HECTOR HERNAN IBAGUE MORA	$ 417.293	$ -	$ 417.293
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.378.785**	**$ -**	**$ 2.378.785**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.1654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 67 de 75

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $739.746, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por $187.988, quedando una ejecución total de $551.758, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	FE 10259	22/09/2025	$ 551.758	$ -	$ 551.758
TOTAL PIGA				**$ 551.758**	**$ -**	**$ 551.758**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.011.975, que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	6759398-6	D-96	19/09/2025	$ 1.011.975	$ -	$ 1.011.975
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.011.975**	**$ -**	**$ 1.011.975**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 103 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL
En el componente Bienestar Integral, se generó requerimiento con numero de radicado S2025167718-19/09/2025 dado que, al llegar al jardín infantil, se identificó que algunas familias están asumiendo costos de elementos de higiene personal de niñas y niños, lo que contraviene el principio de gratuidad del servicio. El asociado da respuesta satisfactoria, mediante correo electrónico del día 24 de septiembre de 2025, el documento de cierre se encuentra en trámite.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1.165427.0
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 68 de 75

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de octubre entre los días 6 al 20, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de septiembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, correspondiente al mes de septiembre, el cual fue cargado por parte del asociado dentro de los primeros cinco (5) días de octubre, en la carpeta dispuesta por la Secretaría Distrital de Integración social SDIS para el cargue del soporte documental, SharePoint - en componente Liderazgo y Gestión integral en el compromiso 9, con datos de fecha del 1 al 30 de septiembre. De acuerdo al cotejo realizado de los listados de asistencia, para este convenio y como uno de los casos excepcionales se tomó como referencia el valor inferior entre el registro del SIRBE y las planillas de asistencia, dejándose constancia expresa de tal situación en el instrumento financiero respectivo, de conformidad con el principio de precaución y buena fe objetiva en materia contractual.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 15 y el 20 de octubre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de septiembre del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello.

LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL

El requerimiento bajo el consecutivo S2025135442 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 14 de agosto de 2025.Para el mes de agosto de 2025, en la revisión de las planillas de asistencia VS aplicativo de asistencia no se identificaron inconsistencias.

Para el mes de septiembre se verifica el nivel de párvulos B y se presentan 2 inconsistencias por parte del JIC en la digitación de los participantes GJVC y LGH del nivel de párvulos A, quienes no asistieron ese día.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 30 de septiembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de agosto de 2025 en la plataforma SECOP II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/10/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Juan Pablo Muñoz de la Pava- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Laura Juliana Torres Aya - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ana María León Rojas – Contratista apoyo a la supervisión Componente Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-1165427
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Pagina 69 de 75

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 70 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 20:37:50

Finalización: 2025-10-22 21:30:25

Escanee el código para verificación

Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR

Esteban Medina Tovar
1014227315
WA:
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MÁSMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
WA:

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA

Laura Juliana Torres Aya
1070600482
WA:
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
WA:
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 71 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 20:37:50

Finalización: 2025-10-22 21:30:25

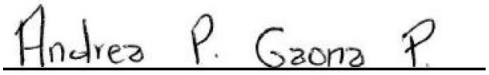
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
WA:
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



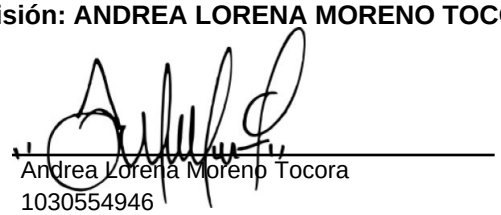
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
WA:
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
WA:
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
WA:
Apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 72 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 20:37:50

Finalización: 2025-10-22 21:30:25

Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
WA:
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: MARTHA CECILIA SÁNCHEZ VELOZA



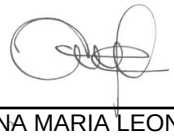
Martha Sanchez Veloza
27984359
WA:
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
WA:
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: ANA MARÍA LEÓN ROJAS



ANA MARIA LEON ROJAS
52517693
WA:
Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 73 de 75

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270

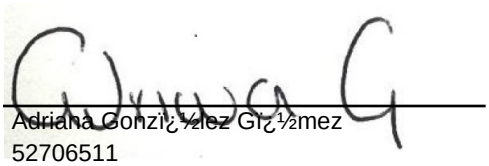
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-22 20:37:50

Finalización: 2025-10-22 21:30:25

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
WA:
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ÁNGELA ROCIÓ QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
WA:
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 74 de 75

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
Creación: 2025-10-22 20:37:50
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-10-22 21:30:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava WA: Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 20:38:00 Lec.: 2025-10-22 20:38:39 Res.: 2025-10-22 20:38:42 IP Res.: 152.201.77.164
Elaboración	Laura Juliana Torres Aya WA: Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 20:38:42 Lec.: 2025-10-22 21:01:19 Res.: 2025-10-22 21:01:39 IP Res.: 186.154.159.100
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela WA: Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:01:39 Lec.: 2025-10-22 21:07:05 Res.: 2025-10-22 21:07:09 IP Res.: 190.26.230.224
Elaboración	Esteban Medina Tovar WA: Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:07:09 Lec.: 2025-10-22 21:11:17 Res.: 2025-10-22 21:11:46 IP Res.: 181.237.14.190
Elaboración	ANA MARIA LEON ROJAS WA: Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la S SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:11:46 Lec.: 2025-10-22 21:13:05 Res.: 2025-10-22 21:13:07 IP Res.: 186.86.32.116
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO WA: Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:13:07 Lec.: 2025-10-22 21:13:47 Res.: 2025-10-22 21:13:51 IP Res.: 191.108.9.203
Revisión	Martha Sanchez Veloza WA: Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:13:51 Lec.: 2025-10-22 21:14:23 Res.: 2025-10-22 21:14:25 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	Carolina Jiménez Martínez WA: EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:14:25 Lec.: 2025-10-22 21:15:22 Res.: 2025-10-22 21:15:26 IP Res.: 186.80.56.131
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora WA: Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:15:26 Lec.: 2025-10-22 21:19:46 Res.: 2025-10-22 21:19:50 IP Res.: 186.86.34.59

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270
2025-10-22T21:30:27-05:00 - Página 75 de 75

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8430-2025 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251022-203750-06e696-11654270

Creación: 2025-10-22 20:37:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-22 21:30:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO WA: CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:19:50 Lec.: 2025-10-22 21:24:50 Res.: 2025-10-22 21:24:52 IP Res.: 186.154.33.162
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO WA: CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:24:52 Lec.: 2025-10-22 21:26:26 Res.: 2025-10-22 21:26:28 IP Res.: 181.59.148.7
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera WA: Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:26:28 Lec.: 2025-10-22 21:27:10 Res.: 2025-10-22 21:27:13 IP Res.: 186.29.35.233
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO WA: SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:27:13 Lec.: 2025-10-22 21:27:44 Res.: 2025-10-22 21:27:50 IP Res.: 181.237.14.190
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez WA: Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-10-22 21:27:50 Lec.: 2025-10-22 21:30:22 Res.: 2025-10-22 21:30:25 IP Res.: 191.156.147.61